

## **EDICTO**

**№ Edicto:** 1723

Carátula: AGUINAGA MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1471-C2018

1ª Ins.:0439/18/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5747

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Suceciones Nº 1 con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo J. Teneaglia, cita, llama, y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. MARTIN AGUINAGA, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en autos: "AGUINAGA MARTIN S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. Nº 0439/18/j1. Publíquese edcitos por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-

Viedma 20 de Diciembre de 2018.-